

Machala, 18 de Marzo del 2016.

Señores

SOCIOS DE COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.

Ciudad.-

Estimados señores.-

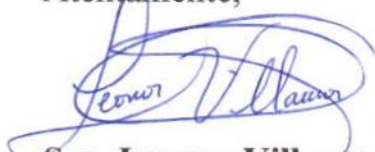
De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

MURALLA & ANDES es una empresa dedicada a Importación y Comercialización de maquinaria y materiales de minería.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de socios, en consecuencia la cifra obtenida en este ejercicio económico dado como pérdida que refleja el Estado Financiero y de Resultado, es por nuestras operaciones ya que los ingresos obtenidos no han alcanzado para cubrir los gastos de operación y gestión para que la empresa se mantenga en el mercado, esperando este nuevo año de Gestiones ya establecernos mejor en el mercado, para dar los mejores resultados cumpliendo con nuestro objetivo.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sra. Leonor Villamar
GERENTE GENERAL